

Algunos temas relevantes en el desarrollo futuro de la Udelar en el interior

Luego de un período de sostenido crecimiento en cuanto a programas de enseñanza investigación y extensión los proyectos de la Universidad en el interior no han contado con un presupuesto fresco ni parece que esa situación vaya a cambiar en un futuro próximo.

Por eso y a partir de las experiencias vividas en cuanto a las estructuras de funcionamiento y de gobierno, cuya ordenanza data del año 2011, parece necesario comenzar a avanzar en la discusión de algunas líneas orientadoras de desarrollo.

Presentamos abajo una lista –necesariamente incompleta-- de temas que pensamos que deben ser considerados y trabajados en el próximo período con algunas explicaciones y fundamentaciones al respecto.

A) Temas ligados a estrategias de desarrollo.

1. Avanzar en cuanto a las prospectivas de desarrollo de las regiones y también las líneas estratégicas de desarrollo de la Udelar. Esto debe hacerse con una visión realista sobre las posibilidades de hacerlo con calidad y nivel y debe tener en cuenta por un lado los recursos financieros pero también (y principalmente) los recursos humanos existentes en el país. Esto incluye la consideración de nuevas regiones.

Esto se refiere a considerar los programas de desarrollo existentes en las diferentes regiones (en caso de inexistencia establecerlos) y a la vez avanzar en las decisiones globales de la Universidad al respecto. Todo esto teniendo en cuenta las posibilidades de una implementación efectiva y de calidad académica de los programas.

2. Evaluar el funcionamiento de los órganos de gobierno creados en los Cenures y considerar su reorganización y especialmente el papel de los órdenes. Puede ser importante pensar en eventuales diferenciaciones de estructuras de acuerdo a las realidades de las diferentes regiones. Esto implica también considerar la interacción entre las áreas y los Cenures así como la interacción entre los servicios, carreras y programas de facultades en los Cenures.

Es claro por otro lado que las estructuras deben tener una relación con la valoración prospectiva. El problema posible de que en una realidad como la actual, cobra excesiva importancia el papel de los directores, debe ser tenido en cuenta. Por otro lado, la relación de los Cenures con las carreras que dependen de los servicios de Montevideo, por las diferentes características de sus cargos con los cargos PDU, crean en algunos casos problemas que deben ser atendidos.

B) Temas ligados a los desarrollos académicos e institucionales.

En estos temas, como en todos pero en estos muy especialmente, es necesario tener siempre presente que la diversidad e historias diferentes de los diferentes emprendimientos, hacen necesaria la mayor flexibilidad. Puede ser imposible establecer soluciones unificadas.

1. Avanzar en la organización académica de los Cenures. Esto incluye no solo los departamentos sino la organización de las carreras existentes en estructuras unificadas, etc. Esto a su vez plantea el tema de la dependencia académica que debe ser repensada en los contextos actuales y también el destino de los PDUs en la nueva estructura.

Este tema es de importancia crucial y está estrechamente ligado a los temas de prospectiva mencionados anteriormente. Implica un cuidadoso entramado académico que es urgente. El tema es profundamente académico y parece necesario salir de la discusión burocrática que ha caracterizado este tema hasta hoy.

2. Consideración de la “autonomización” de algunas de las funciones que actualmente están centralizadas cuando haya condiciones que lo ameriten (dependencia académica, comisiones de DT, pasajes de cargos a los deptos, etc.)

También tema muy importante para el crecimiento académico de las estructura. Es importante además desde el punto de vista de la agilitación de los procesos.

3. Avanzar en la integración más plena de los Cenures en las estructuras universitarias globales (Areas, AGC, etc.)

Este tema es claro y es necesario actuar con imaginación para que se pueda implementar con eficacia.